

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

82**VENTURADA**

OTROS ANUNCIOS

Por medio del presente y en base a lo establecido en la Ley 11/1999, de 21 de abril, de modificación de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y otras medidas para el desarrollo del Gobierno Local, en materia de tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, autorizo a la Policía Local de este Ayuntamiento a que haga efectiva la retirada de la vía pública y traslado al depósito municipal de los vehículos que a continuación se detallan y que están estacionados en la misma con síntomas de abandono.

Matrícula. — Marca/modelo. — Color. — Calle y número. — Fecha control. — Número de expediente

M-2789-NV. — Volkswagen/Golf GTD. — Rojo. — Avenida Pirineos, 85. — 16 de mayo de 2011. — No consta.

Y para que conste firmo la presente en Venturada, a 16 de mayo de 2011.—El alcalde, Vicente Chichón Ortego.

(02/8.038/11)